



Senado Académico Secretaría



Tels: 257-0000
Exts. 4602, 4604

CERTIFICACIÓN NÚMERO 22(2006-07)

Yo, Carmen Ovidia Torres, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 8 de febrero de 2007, tuvo ante su consideración el informe presentado por el Comité de Asuntos Claustrales sobre la petición del Dr. Rafael Méndez Tejeda de estudiar la posibilidad de otorgarle un **Reconocimiento al Personal Docente que Obtenga el Rango de Catedrático.**

Luego de un ponderado análisis y las recomendaciones presentadas, este Cuerpo aprueba por unanimidad la siguiente reglamentación:

1. **Se celebrará una actividad anual de reconocimiento al personal docente que obtenga el rango de Catedrático o rangos análogos a éste.**
2. **La semana previa a la actividad se le dará oportunidad al homenajeado a ofrecer, en su carácter voluntario, una conferencia magistral.**
3. **La actividad se realizará durante el primer mes del inicio de cada año académico y será presidida por el Rector conjuntamente con los Decanos de la Institución.**
4. **La planificación y organización de la actividad estará a cargo del Decanato de Asuntos Académicos, con la colaboración del Senado Académico.**
5. **Se hará mención de los aspectos más relevantes en su desempeño académico, servicio a la Institución y logros. El personal docente homenajeado seleccionará la persona que realizará esta presentación.**
6. **Se invitará a toda la comunidad universitaria y el núcleo familiar del personal docente homenajeado.**
7. **Se entregará al personal docente pergaminos o placa de reconocimiento y un broche alusivo a la obtención del rango de Catedrático.**
8. **Se invitará un conferenciante y de antemano se le informará que la conferencia debe ser de corta duración orientada al significado del logro alcanzado y a las expectativas que la Institución tiene de sus catedráticos.**
9. **No se limitará el interés de los homenajeados para dirigirse a la audiencia presente.**

C. Torres

- 10. En la actividad inicial, además de los catedráticos de años anteriores, se invitará y se reconocerán los catedráticos jubilados.**
- 11. Se culminará la ceremonia de reconocimiento con una actividad de confraternización.**

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, dos de marzo del año dos mil siete.


Carmen Ovidia Torres
Secretaria del Senado Académico

Vo. Bo.



Víctor Borrero Aldahondo, Ph. D.
Rector y Presidente